



1. IDENTIFICACIÓN.

1.1. Identificación de la asignatura:

Asignatura: Fundamentos del Baloncesto
Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Materia: Fundamentos de los Deportes
Código: 2687
Curso: 1º
Grupos: 4
Tipo: Básica
Modalidad: Básica
Coordinador: Dr. Luis Conte Marín
Créditos ECTS de la asignatura: 3
Número de horas por crédito ECTS: 25
Estimación del volumen de trabajo del alumno (horas): 75
Duración: 2º cuatrimestre
Idiomas en los que se imparte: Castellano

1.2. Equipo Docente:

Coordinador: Dr. Luis Conte Marín
Área: Educación Física y Deportiva
Departamento: Actividad Física y Deporte
Categoría profesional: Profesor Titular Escuela Universitaria
E-mail: conte@um.es
Despacho:
Teléfono: 868 888830
El profesor está adscrito a las tutorías electrónicas
Horario de atención al alumnado:

2º Cuatrimestre			
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Atención alumnado 10:30 h – 12:00 h.			TEORÍA 2687 10:30 h – 11:30 h.
PRACT - 2687 – D 12:00 h – 13:00 h.			PRACT - 2687 – B 12:00 h – 13:00 h.
PRACT - 2687 – C 13:00 h – 14:00 h.			PRACT - 2687 – A 13:00 h – 14:00 h.

Nota: ante cualquier incidencia del profesor, referente al cambio de alguna clase, por causa de orden mayor, se comunicará en breve a través de los tablones del aulario, del despacho del propio profesor o por e-mail.

2. PRESENTACIÓN.

Los Fundamentos del Baloncesto se encuentran enmarcados dentro del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte como una asignatura básica de 3 créditos ECTS, que se imparte en el segundo cuatrimestre del primer curso del plan de estudios. Debido a ello, nos vemos obligados a condensar el programa y desarrollar las diferentes sesiones docentes teórico-prácticas de manera intensiva y permanente, con la finalidad de que el alumnado adquiera las competencias formuladas en esta asignatura.

Podemos considerar al Baloncesto como un deporte colectivo en el que los aspectos, motrices cognitivos y sociales lo convierten en una herramienta educativa y formadora en sentido amplio. Es un deporte eminentemente estratégico, en el que el jugador debe saber adaptarse continuamente a las situaciones cambiantes que surgen durante el juego, seleccionando y realizando la acción más idónea en cada momento. Su práctica favorece el desarrollo de habilidades motrices, capacidades físicas, aspectos cognitivos, el concepto de juego colectivo, etc.

Mediante esta asignatura pretendemos acercar al alumnado al deporte del Balonmano, intentando que adquiera los conocimientos básicos y fundamentales de este deporte en aspectos educativo, motriz, técnico, táctico, científico y lúdico, para su posible aplicación en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Utilizaremos las exposiciones teóricas y prácticas didácticas que se desarrollen, ayudándonos de las nuevas tecnologías para hacer más comprensible los contenidos.

Tratamos de formar y educar a estudiantes para adquirir las competencias específicas de esta asignatura, en función de sus necesidades y de los requerimientos que el mundo laboral y profesional demanda, sin olvidar por supuesto la formación permanente dentro de esta disciplina deportiva colectiva, ni la orientación científica que debe justificar nuestra labor como docentes.

3. CONDICIONES DE ACCESO A LA ASIGNATURA.

Los propios de acceso al título.

4. COMPETENCIAS.

4.1. Competencias genéricas o transversales (CGT):

- CGT14. Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- CGT15. Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, particularmente en inglés.
- CGT16. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- CGT17. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CGT18. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CGT19. Tener capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CGT20. Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

4.2. Competencias de la asignatura:

1. Obtener unas bases generales de conocimiento del Baloncesto en lo referente a historia, simbología, terminología, estructura interna del juego y reglamentación.
2. Conocer de forma básica los Medios Técnico, Tácticos Colectivos Básicos del Baloncesto así como su posible aplicabilidad docente y científica.
3. Fomentar la espontaneidad y la creatividad en las clases prácticas.
4. Favorecer la creación de ideas, por parte del alumno, relacionadas con nuestro contenido concreto.

5. Permitir y favorecer la participación activa del alumnado en su proceso de formación y en los trabajos específicos.
6. Saber aplicar el conocimiento específico adquirido en la asignatura a la práctica concreta del Balonmano.
7. Aprender a desarrollar tareas de balonmano aplicadas a diferentes ámbitos de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
8. Facilitar la experimentación del Baloncesto para la construcción de conocimiento y la interrelación con otras modalidades deportivas.
9. Alcanzar las habilidades de juego que nos permitan aplicar conceptos específicos adquiridos en clase.
10. Adquirir las destrezas mínimas como educador en el ámbito de la formación del baloncesto.
11. Favorecer la comunicación interpersonal y el trabajo de grupo a través de tareas de equipo relacionadas con la organización, formación o evaluación de actividades de baloncesto.

Competencias genéricas o transversales de la Titulación	Competencias específicas disciplinares	Competencias específicas Curriculares	Competencias específicas disciplinares
CGT14.	1, 2, 3, 4, 10	CET1.	2, 6, 7
CGT15.	1, 2, 3, 4, 10	CET2.	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11
CGT16.	3, 6, 7, 11	CET3.	1, 2, 6, 7, 10
CGT17.	10, 11		
CGT18.	9, 10, 11		
CGT19.	5, 8, 11		
CGT20.	7		

Relación entre las competencias genéricas o transversales y las específicas curriculares con las específicas disciplinares de la asignatura

5. CONTENIDOS.

5.1. Conceptuales.

A continuación se exponen los temas agrupados en bloques que van a tratarse a lo largo del cuatrimestre. Resaltar que pueden existir modificaciones por diversas causas, aunque en todos los cambios que pudieran producirse siempre se tendrá en consideración el beneficio del grupo. Se combinan los contenidos impartidos en clases teóricas y prácticas

Unidad Didáctica I: Características Generales y Específicas del Baloncesto.

Unidad Didáctica II: El proceso de formación general en un jugador de baloncesto.

2.0. Factores Generales.

2.1. Formación general básica.

2.2. Modelo específico de planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Unidad Didáctica III: Principios metodológicos en la enseñanza de los MTTCBs

Unidad Didáctica IV: Defensa en zona y defensa individual.

Bloque I: Presentación del juego del baloncesto. Características generales y específicas.

Bloque 2: Fundamentos y aspectos técnico-tácticos del bote. Ejercicios técnicos y aspectos motrices, cognitivos y didácticos del bote

Bloque 3: Fundamentos y aspectos técnico- tácticos, cognitivos y didácticos del pase del pase. Implicaciones tácticas, motrices y cognitivas

Bloque 5: El desmarque. Fundamentos motrices individuales, técnica, táctica, cognitivos y didácticos de la ejecución del desmarque.

Bloque 6: El regate (dribling). Fundamentos individuales, físicos, técnicos y tácticos de la ejecución del dribling. Aspectos motrices, técnicos, cognitivos y didácticos de su aprendizaje.

Bloque 7: El tiro a canasta: El tiro estático, en suspensión y en carrera. Aspectos motrices, técnicos, cognitivos, y didácticos de ejecución. Aspectos metodológicos y didácticos de su práctica.

Bloque 8: Fundamentos básicos del MTTCB Pase y Progresión: El Pase y Progresión. Aspectos motrices, cognitivos y didácticos del Pase y Progresión: Acciones de desmarque del alero, acciones de progresión del base. Progresión metodológica para su enseñanza y entrenamiento.

Bloque 9: Fundamentos básicos del MTTCB bloqueo directo: El bloqueo directo exterior horizontal: Tipos de bloqueo directo, ayuda defensiva, continuación, recuperación, intercambio defensivo. Aspectos motrices, cognitivos y didácticos de su práctica. Fintas de Bloqueo directo. Progresión metodológica para su enseñanza y entrenamiento.

5.2. Procedimentales.

Estarán formados por todas aquellas habilidades básicas descritas en el temario y desarrolladas en clase, que el alumnado debe dominar y demostrar durante las prácticas:

- Uso correcto de la simbología, representación gráfica y terminología utilizada en Baloncesto.
- Organización y dirección de una práctica de una modalidad adaptada del Baloncesto.
- Aplicación práctica de los contenidos expuestos en clase dentro de su propio grupo. El alumnado se centrará más en la parte cognitiva de las acciones que en ejecución de las mismas, donde solamente se le exigirá un mínimo aceptable de las diferentes habilidades aprendidas, debido al nivel de dificultad que entraña el aprendizaje de una habilidad específica nueva en un periodo tan corto de tiempo. Esto hace que importe más -en función de la maduración del alumnado y el interés que demuestran- centrarse en el aprendizaje de las habilidades comprendiendo los criterios de eficacia y los aspectos relevantes de cada situación.
- Elaboración y puesta en práctica de estrategias de evaluación de los diferentes conceptos aprendidos. Observación de los errores en la práctica de contenidos de juego en Baloncesto.
- Colaboración en la organización de actividades de promoción del Baloncesto.

5.3. Actitudinales.

El alumnado deberá adquirir conductas que favorezcan el trabajo en grupo, actitud crítica personal respecto a su formación específica, el rigor en el desempeño de las tareas concretas que se plantean en la asignatura y otras cualidades que permitan su formación integral.

6. ACTIVIDADES PRÁCTICAS.

Bloque 1 – Aspectos Generales Baloncesto.

Práctica 1: Presentación del juego global del baloncesto.

Bloque 2 – Fundamentos y aspectos técnico tácticos del bote.

Práctica 2: Ejercicios técnicos y aspectos motrices, cognitivos y didácticos del bote

Bloque 3 - Fundamentos y aspectos técnico tácticos del pase

Práctica 3: Ejercicios técnicos y aspectos motrices, cognitivos y didácticos del pase

Práctica 4: trabajo del pase en el juego colectivo: Implicaciones tácticas, motrices y cognitivas

Bloque 4 – El desmarque. Fundamentos motrices individuales, técnica y táctica de la ejecución del desmarque.

Práctica 5: El desmarque en el juego de 1 x 1: Aspectos motrices, cognitivos y didácticos del desmarque.

Bloque 5 – El regate (dribling). Fundamentos individuales técnicos y tácticos de la ejecución del dribling.

Práctica 6: El regate en el juego de 1 x 1: Aspectos motrices, cognitivos y didácticos de su aprendizaje.

Bloque 6 – El tiro a canasta: El tiro estático, en suspensión y en carrera.

Práctica 7: Aspectos técnicos, motrices y didácticos de la ejecución de los diferentes tiros. Acciones en ataque y defensa.

Práctica 8: Aspectos metodológicos y didácticos de la enseñanza del tiro en carrera, aspectos cognitivos y motrices.

Bloque 7 –Fundamentos básicos del MTTCB Pase y Progresión

Práctica 9: El Pase y Progresión. Aspectos motrices, cognitivos y didácticos del Pase y Progresión: Acciones de desmarque del alero

Práctica 10: El Pase y Progresión: Acciones de progresión del base, y aspectos defensivos. Progresión metodológica para su enseñanza y entrenamiento.

Bloque 8 – El Bloqueo directo. El bloqueo directo exterior horizontal.

Práctica 11: Fundamentos de MTTCB bloqueo directo: El bloqueo directo, ayuda defensiva, continuación, recuperación, intercambio defensivo. Aspectos motrices, cognitivos y didácticos de su práctica.

Práctica 12: El Bloqueo directo: Fintas de Bloqueo directo. Progresión metodológica para su enseñanza y entrenamiento.

Práctica 13: El Bloqueo directo: Aspectos globales del juego, defensa y metodología según grado de libertad de los jugadores.

7. METODOLOGÍA Y ESTIMACIÓN DEL VOLUMEN DE TRABAJO.

7.1. Metodología.

En la asignatura de Fundamentos del Baloncesto, trataremos que el alumnado adquiera las competencias mínimas para poder aplicarlas a los diferentes ámbitos laborales de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. La **actuación docente** estará determinada por el tipo de contenidos y por las competencias a conseguir. Uno de los objetivos prioritarios a conseguir con esta acción docente es el mantener al máximo la capacidad de atención del alumno, para ello, se favorecerá el clima de aprendizaje y el interés por la materia utilizando varias estrategias de enseñanza dentro de la misma sesión.

Durante el desarrollo de la asignatura, existirán dos tipos de sesiones, por un lado las presenciales (teóricas y/o prácticas) y por otro las no presenciales. En las **sesiones presenciales**, el aprendizaje teórico estará íntimamente ligado al práctico, mejorando de ese modo su comprensión, es por ello que en las **sesiones teóricas** se combinará la lección expositiva con la discusión y el debate sobre la materia, buscando siempre la relación con contenidos anteriormente desarrollados. Estas clases se impartirán utilizando como apoyo los medios audiovisuales tales como el proyector de diapositivas, video ó cualquier otro disponible y que se necesitara por el contenido a impartir. Las clases tendrán un matiz participativo, utilizando estilos de enseñanza participativos y cognitivos, de modo que se propicie la reflexión, la crítica constructiva, la capacidad de análisis, etc., para lo cual se realizarán actividades en clase utilizando tareas dirigidas, discusiones, resolución de dudas que puedan plantearse, creación de debates individuales o en grupo, orientación a la búsqueda de información, etc., e incluso en determinados momentos se propondrá la lectura de artículos científicos. Estas lecturas tendrán un carácter obligatorio, ya que algunos contenidos serán susceptibles de ser evaluados. Así mismo también se llevarán a cabo seminarios de formación en pequeños grupos cuya finalidad es orientar al alumnado sobre los contenidos que se desarrollan en el programa.

En cuanto a las **sesiones prácticas** (prácticas de enseñanza), la estrategia metodológica a utilizar será el aprendizaje cooperativo. El alumno actuará como sujeto activo y en algunos casos como sujetos observadores, directores de partes de la sesión, analistas y críticos. En estas sesiones los alumnos trabajarán en grupo en actividades de aprendizaje con metas comunes, y serán evaluados según la productividad del grupo y las aportaciones individuales de cada uno de los integrantes del grupo. Este trabajo autónomo del alumno se elaborará bajo los auspicios de las consideraciones establecidas por el profesor.

En aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el 20% del número total de prácticas impartidas será requisito realizar y aprobar un examen de suficiencia práctica. Para el control de asistencia en las clases el profesor pondrá a disposición del alumnado unas fichas de control, para plasmar la firma en el espacio correspondiente. En determinados momentos se realizará un control de firmas por lo que se aconseja no cambiar la firma ni plasmarla rápidamente sin atención. Un alumno no podrá utilizar dos firmas diferentes durante un mismo curso académico. A efectos oficiales se computará la primera firma plasmada en las hojas de asistencia como la original. La omisión u olvido de la firma en la hoja de asistencia cuando se ha asistido a clase no exime de la falta, y al final de curso serán contabilizadas como si no se hubiera asistido, sin excepción alguna. Plasmar la firma en la lista es una de las obligaciones del alumno.

Por otro lado también se llevarán a cabo **seminarios** en pequeños grupos de alumnos, que tendrán como finalidad el estudio intensivo de alguno de los contenidos propuestos en el programa de la asignatura.

Finalizaremos las actividades presenciales con las **sesiones de atención al alumno**, cuyo objetivo principal es ayudar y mediar en el desarrollo de las actividades no presenciales, especialmente en las relativas a la preparación y realización de trabajos y seminarios. Estas sesiones se llevarán a cabo en el despacho del profesor, en el horario que se determine a principios de curso.

Las sesiones presenciales se completarán con **sesiones no presenciales** de trabajo autónomo del alumno o del grupo de trabajo. Estas sesiones estarán destinadas al estudio de los contenidos de la asignatura y la preparación de las actividades programadas en la misma. En todas las sesiones la participación activa del alumnado en la comprensión de la creación de las tareas es esencial.

La elaboración de **trabajos escritos** se llevará a cabo en pequeños grupos y en consonancia al contenido con el que se relacionan. Aunque se trata de una actividad no presencial, en todo momento y desde el inicio, los alumnos

estarán tutorizados por el profesor. Las fechas establecidas para la entrega de cada trabajo serán inamovibles, excepto por causa de orden mayor. Todos los trabajos se entregarán personalmente al profesor, debiendo estar impresos o mecanografiados, no aceptándose, bajo ninguna circunstancia, trabajos manuscritos. Los trabajos serán devueltos por imperativo legal al año de finalizar el curso académico en el que se cursó la asignatura. Los trabajos que no sean recogidos en el plazo de un mes tras cumplirse este plazo serán destruidos. En la portada de todos los trabajos se indicará el curso académico en el cual se entrega el trabajo, el nombre y apellidos del autor/es, el grupo práctico al que pertenece y el nombre del profesor y de la asignatura. Cuando los trabajos se realicen por dos o más personas, los datos personales se indicarán por orden alfabético en base al primer apellido. No se podrán entregar trabajos en horas de clase, ni teóricas ni prácticas.

Los trabajos deben entregarse personalmente y de mano, al menos, de uno de los autores. Queda terminantemente prohibido entregar trabajos de otros compañeros. El profesor no los aceptará y se considerarán no presentados. Los alumnos deben conservar una copia de sus trabajos con objeto de ser entregados en sucesivas convocatorias, si así fuera necesario.

Los trabajos se presentarán con una impresión adecuada y en plástico, anillas o sistema similar, no pudiendo entregarlos grapados o sueltos. No se admitirán trabajos con otro formato al especificado en la asignatura (De otro modo: Calificación de 0 puntos). En el caso de que la extensión del documento sea superior a 30 páginas, éste deberá imprimirse a dos caras.

La ortografía, tanto en los trabajos como en las preguntas de los exámenes, será tenida en cuenta, de modo que trabajos o exámenes con 2 faltas de ortografía graves (omisión o inclusión errónea de h, cambios de v por b o viceversa, etc.), obtendrán una reducción de la nota según la gravedad y la cantidad.

Del mismo modo, no se corregirá ningún documento escrito que no esté redactado en castellano, es decir, las abreviaturas de palabras utilizadas en mensajería de móviles, correo electrónico o comunicaciones de chat, se considerarán ilegibles y, por tanto, se omitirán en la corrección de contenido.

Cualquier trabajo será considerado automáticamente suspenso, con calificación numérica de 0 puntos, si se detecta una copia idéntica de una obra o parte de la obra sin referenciar. Del mismo modo, esta norma es válida con respecto a trabajos y/o documentos de otros alumnos y de otros cursos académicos.

Si no se entregan los trabajos en su fecha prevista, se penalizará la nota según el retraso. De otro modo, se suspenderá el apartado de trabajos, suspendiendo la asignatura, debiendo presentarlos junto a la realización del examen teórico y suficiencia práctica en la siguiente convocatoria. Puesto que los trabajos entregados deben ser originales e inéditos, utilizar un trabajo que haya sido entregado en otra asignatura, ya sea una copia parcial o total, supone la reducción en la puntuación del mismo. El profesor tiene fotocopia de los trabajos de años anteriores. El uso o copia de los mismos supone suspender automáticamente la asignatura. Trabajos copiados: suspenden la asignatura todos los implicados.

Toda la información y documentación necesaria, así como el seguimiento actualizado de las actividades se llevará a cabo en la web de la asignatura, en Campus virtual SUMA de la Universidad de Murcia. La **documentación de apoyo de la asignatura** no seguirá un solo libro sino que el profesor facilitará diversos textos de cada uno de los temas como material de estudio y consulta para el alumnado. El objetivo será que el alumnado posea una documentación actualizada y completa de cada uno de los temas que componen la asignatura. Se aconseja acudir a las prácticas con el material adecuado para tomar la información que allí se imparta. Las consultas y tutorías al profesor podrán hacerse de modo presencial o a través del correo electrónico y también en el correo interno de SUMA.

A los alumnos con necesidades educativas especiales se les facilitará, en la medida de lo posible, tanto el estudio de la asignatura como la realización de las actividades prácticas poniendo a su disposición los materiales adaptados a sus necesidades.

7.2. Estimación del volumen de trabajo (ECTS).

Tamaño de Grupo	Actividad Formativa	Horas presenciales	Factor	Horas trabajo autónomo	Volumen de trabajo - discente	Volumen de trabajo - docente
Completo	Clases teóricas:	1	0,5	0,5	1,5	16x1 = 16
	Presentación asignatura Clases magistrales	15	1	15	30	
Reducido	Clases prácticas: Prácticas de enseñanza	13	1	15	30	13x4 = 52
Completo	Repaso final:	-	-	10	10	-
	Repaso examen Terminación trabajos			1,5	1,5	
Completo	Realización examen: Examen final	2	-	-	2	2
	Total	31	-	42	75	78

8. CRONOGRAMA.

En este apartado se sistematiza el tiempo presencial del estudiante, estructurándolo por bloques temáticos y temas, tipo de sesión y fechas previstas para el desarrollo de los contenidos. Posee un carácter flexible, de modo que las fechas en las que se prevé desarrollar cada bloque temático y tema especificado, son siempre aproximadas.

Bloque temático	Título del tema	Fechas prevista inicio	Fechas prevista final	Horas presenciales
Bloque 1	Aspectos Generales Baloncesto.	Febrero	Febrero	2
	Práctica 1: Presentación del juego global del baloncesto.	Febrero	Febrero	
Bloque 2	Fundamentos y aspectos técnico tácticos del bote.	Febrero	Febrero	2
	Práctica 2: Ejercicios técnicos y aspectos motrices, cognitivos y didácticos del bote	Febrero	Febrero	
Bloque 3	Fundamentos y aspectos técnico tácticos del pase	Febrero	Febrero	3
	Práctica 3: Ejercicios técnicos y aspectos motrices, cognitivos y didácticos del pase	Febrero	Febrero	
	Práctica 4: trabajo del pase en el juego colectivo: Implicaciones tácticas, motrices y cognitivas.	Marzo	Marzo	
Bloque 4	El desmarque. Fundamentos motrices individuales, técnica y táctica de la ejecución del desmarque.	Marzo	Marzo	2
	Práctica 5: El desmarque en el juego de 1 x 1: Aspectos motrices, cognitivos y didácticos del desmarque.	Marzo	Marzo	
Bloque 5	El regate (dribling). Fundamentos individuales técnicos y tácticos de la ejecución del dribling.	Marzo	Marzo	2
	Práctica 6: El regate en el juego de 1 x 1: Aspectos motrices, cognitivos y didácticos de su aprendizaje.	Marzo	Marzo	
Bloque 6	El tiro a canasta: El tiro estático, en suspensión y en carrera.	Marzo	Marzo	3
	Práctica 7: Aspectos técnicos, motrices y didácticos de la ejecución de los diferentes tiros. Acciones en ataque y defensa.	Marzo	Marzo	
	Práctica 8: Aspectos metodológicos y didácticos de la enseñanza del tiro en carrera, aspectos cognitivos y motrices.	Abril	Abril	
Bloque 7	Fundamentos básicos del MTTCB Pase y Progresión.	Abril	Abril	3
	Práctica 9: El Pase y Progresión. Aspectos motrices, cognitivos y didácticos del Pase y Progresión: Acciones de desmarque del alero.	Abril	Abril	
	Práctica 10: El Pase y Progresión: Acciones de progresión del base, y aspectos defensivos. Progresión metodológica para su enseñanza y entrenamiento.	Abril	Abril	
Bloque 8	El Bloqueo directo. El bloqueo directo exterior horizontal.	Mayo	Mayo	4
	Práctica 11: Fundamentos de MTTCB bloqueo directo: El bloqueo directo, ayuda defensiva, continuación, recuperación, intercambio defensivo. Aspectos motrices, cognitivos y didácticos de su práctica.	Mayo	Mayo	
	Práctica 12: El Bloqueo directo: Fintas de Bloqueo directo. Progresión metodológica para su enseñanza y entrenamiento.	Mayo	Mayo	
	Práctica 13: El Bloqueo directo: Aspectos globales del juego, defensa y metodología según grado de libertad de los jugadores.	Mayo	Mayo	
	Evaluación final	Mayo	Mayo	2
	Total			23

9. EVALUACIÓN.

A continuación, damos paso a la descripción de los instrumentos para la recogida de información, cuya finalidad es reflejar el logro de las competencias previamente determinadas y conducir al docente en la toma de decisiones en

relación al aprendizaje del alumnado y al sistema de enseñanza aplicado por el profesorado. Nos encontramos ante una evaluación centrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, sin olvidar la evaluación de la acción docente.

9.1. Evaluación del aprendizaje.

En esta asignatura, el alumno cuenta con dos opciones de evaluación:

- Opción A: Alumnos que asisten a más de un 80% de clases prácticas. Compuesta por un examen final teórico junto a un examen práctico de las habilidades y contenidos impartidos en clase.
- Opción B: Alumnos que no asisten a clase o superan el 20% de faltas a las clases practicas. Se evaluarán con un examen sobre los contenidos impartidos en clases teóricas y prácticas durante la impartición de la asignatura.

Para los alumnos que asisten regularmente a clase se llevará un proceso de evaluación continua, valorando la asistencia a clase, intervenciones, participación y actitud en clase teórica y práctica.

La memoria de practicas es una opción optativa que tiene un valor del 20% para los alumnos que la realicen.

La información que se aporta en suma y en las clases teóricas son una referencia y un apoyo, no la totalidad de los contenidos de la asignatura, que se complementan con la información de las clases prácticas.

Para poder sumar la nota en los apartados hay que aprobarlos por separado., hay que aprobar con 5 puntos cada una de las partes para sumar a los otros apartados

Finalmente detallamos los procedimientos de evaluación continua del aprendizaje, así como los instrumentos empleados y su ponderación con respecto al total de la nota de la asignatura:

Instrumentos de evaluación	Criterios de calidad	Ponderación
Lista de control de asistencia	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia y participación del estudiante en las clases prácticas de enseñanza un 80% como mínimo. - Actitud reflexiva y crítica. - Cooperación, respeto y ayuda a compañeros. - Puntualidad. 	
Examen teórico	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de relación, análisis y adecuación de los contenidos teóricos y prácticos impartidos en clase. - Respuesta directa y concisa a las preguntas planteadas. - Solución a problemas prácticos planteados. Fluidez en la simbología y terminología del Baloncesto. - Propuestas metodológicas y progresiones didácticas de los contenidos impartidos en clases teóricas y prácticas. 	8 puntos (80%).
Examen práctico	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución técnica ajustada a los requisitos mínimos exigidos en clase. 	2 puntos
Memoria de practicas Si se elige esta opción el examen teórico será el 60%	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual y personal. - Inclusión de todos los puntos especificados para su elaboración. - Corrección en su realización. - Originalidad y creatividad. - Claridad expositiva. - Puntualidad en la entrega. 	2 puntos
Nota: para la realización de la media aritmética de todas las notas es imprescindible obtener en el examen final y trabajos un mínimo de 5 puntos en cada apartado (esta norma también es aplicable a las convocatorias de recuperación). Por lo tanto, para superar la asignatura es imprescindible, en cualquiera de sus convocatorias, tener aprobada la suficiencia práctica y obtener una nota de 5 puntos en la ponderación global de las notas.		

Sistema de puntuación en la asignatura:

Todas las puntuaciones se expresarán en una escala de 0 (mínimo) a 10 (máximo), con un dígito decimal. Se considerará aprobado, es decir, mínimo satisfactorio para cumplir con el examen, ejercicio o tarea propuesta, una calificación igual a 5 o superior.

Normativa de los exámenes:

Las notas de los exámenes quedarán expuestas en los tabloneros destinados al efecto y en SUMA, ordenados por DNI. No se comunicarán calificaciones por cualquier otra vía. La revisión de los exámenes se realizará en el día y la hora establecidos en la convocatoria.

Se recuerda que la revisión de examen no es el lugar ni el momento para resolver dudas de la asignatura. Para este fin se utilizará el horario de atención al alumnado. Está terminantemente prohibido copiar las preguntas de los exámenes, así como de los modelos corregidos.

Normativa para su realización:

- El alumno deberá acreditar su identidad si lo requiere el profesor o personal de apoyo. Para ello deberá llevar el D.N.I. por si le es requerido. En caso de no poder acreditar su identidad mediante un documento oficial deberá abandonar el aula de examen.
- Los alumnos se colocarán donde les indique el profesor de la asignatura o cualquiera de los ayudantes. Si existe una disposición establecida por mapas de situación habrá que colocarse donde corresponda.
- Cualquier material que no sea: reloj de pulsera, lápiz, bolígrafo azul o negro y corrector, debe quedar fuera de la mesa, considerando ésta en todos sus planos y niveles.
- Macutos, carpetas, apuntes, gafas de sol, móviles, etc., quedarán fuera de la mesa. Prohibido dejar móviles encima de la mesa.
- Los exámenes una vez entregados no podrán ojeados, bajo ninguna circunstancia, hasta que se indique el inicio del examen. Cualquier movimiento para levantarlo y leer el texto antes de que el profesor indique el comienzo, supone la expulsión inmediata.
- El examen permanecerá siempre con los cuatro ángulos apoyados sobre el plano de la mesa, o de la silla. Su incumplimiento supone la expulsión del examen. Solo se tendrá una cara visible, nunca dos.
- Si en el examen se especifica que no hay preguntas, no hacer preguntas, no se van a contestar. Si se detecta algún error especificarlo en la hoja de examen y en la corrección se analizará.
- Llevar siempre dos bolígrafos para evitar tener que pedir uno a los compañeros.
- Una vez salga una persona del examen, nadie más podrá entrar a realizarlo. Si llegas tarde y aún no ha salido nadie de él puedes hacerlo.
- Durante los exámenes se controla la motricidad ocular. Miradas con los ojos a los compañeros supone la expulsión del examen. Hablar con compañeros, sea lo que sea, mirar hacia sus exámenes, expulsión inmediata. Si alguien quiere pedir algo deberá comunicárselo al profesor.
- El tiempo que resta para finalizar el examen será indicado por el profesor periódicamente. En su defecto el alumno deberá ir provisto de un reloj para controlar el tiempo.
- En el caso de que haya planilla de respuestas, el proceso para rellenarla quedará encuadrado en el tiempo total del examen, de modo que una vez acabado el tiempo quien no haya rellenado la planilla no podrá hacerlo y se le corregirá lo que haya contestado hasta ese instante. Una vez que se haya pasado al menos una de las respuestas a la planilla no podrá colocarse a derecha o izquierda de la mesa, y en el caso de que no seas usada estará bajo el examen.
- Alumnos que utilicen medios ilícitos para obtener mayores resultados, deberán atenerse a las disposiciones reglamentarias de la propia Universidad en cuanto a faltas disciplinarias y sus sanciones.

9.2. Evaluación de la docencia.

Para la evaluación de la acción docente, contamos con los diferentes instrumentos de medida que la propia Universidad de Murcia nos pone a nuestra disposición, como son el cuestionario de evaluación del diseño, el cuestionario de evaluación del desarrollo y el cuestionario de evaluación de resultados.

9.3. Fechas de exámenes.

Fechas de los finales aun sin determinar (Junio y Septiembre)

10. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Blázquez, D. (1986). *Iniciación a los deportes de equipo*. Barcelona: Martínez Roca.

Blázquez, D. (1995). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona: INDE.

Cárdenas, D. y López, M. (2000). El aprendizaje de los deportes colectivos a través de los juegos con normas. *Habilidad Motriz*, 15, 22-29.

Cárdenas, D. (2003). El proceso de formación táctica colectiva desde una perspectiva constructivista. En A. López, C. Jiménez y R. Aguado (Eds.) *Didáctica del baloncesto en las etapas de formación* (pp. 179-209). Madrid: Editores.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

- Bayer, C. (1986). *La enseñanza de los juegos deportivos colectivos*. Barcelona: Hispanoeuropea.
- Bosc, G. (2000). *Baloncesto, Iniciación y perfeccionamiento*. Barcelona: Hispano Europea.
- Cárdenas, D. (2000). *El entrenamiento integrado de las habilidades visuales en la iniciación deportiva*. Málaga: Aljibe
- Cárdenas, D. (2000). El estilo de juego. *Clinic Revista Técnica de Baloncesto*, 50, 16-23.
- Cárdenas, D. (2005). *Fundamentos de las habilidades de los deportes de equipo: Baloncesto*. FCCAFD. Granada.
- Devís, J. (1992). Bases para una propuesta de cambio en la enseñanza de los juegos deportivos. En J. Devís y C. Peiró (Eds.), *Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: la salud y los juegos modificados* (pp. 141-156). Barcelona: INDE.
- Giménez, F.J. y Saenz-López, P. (1999). La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje (I). *Clinic Revista Técnica de Baloncesto*, 47, 29-31.
- Giménez, F.J. y Sáenz-López, P. (2000). *Aspectos teóricos y prácticos de la iniciación al baloncesto*. Huelva: Diputación Provincial de Huelva
- Ibáñez Godoy, S.J. (2000). La enseñanza del baloncesto dentro del contexto educativo. *Habilidad Motriz*, 15, 12-21.
- Mahlo, F. (1969). *El acto táctico en el juego*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Méndez, A. (2001) La observación *in vivo* del rendimiento deportivo. Un instrumento en el análisis en la iniciación al baloncesto. *Revista Digital Lecturas: Educación Física y Deportes*, 12. [http:// www.efdeportes.com](http://www.efdeportes.com).
- Moreno Murcia, J.A. y Rodríguez, P.L. (1996). *Aprendizaje deportivo*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Parlebas, P. (1988). *Elementos de sociología del deporte*. Málaga: Unisport
- Peyró, R. (1991). *Manual para escuelas de baloncesto*. Madrid: Gymnos.
- Pintor, D. (1988). Principios de elaboración desarrollo y ejecución de los sistemas de juego en la fase de ataque. *III Curso de Entrenadores de baloncesto. Federación Española de Baloncesto*. Toledo: Escuela nacional de Entrenadores.
- Pintor, D. (1987-1991) Apuntes de la asignatura de Baloncesto 5ª promoción INEF Granada.
- Ruiz, L. M. (1995). *Competencia motriz*. Madrid: Gymnos
- Ruiz, L. M. y Sánchez, F. (1997). *Rendimiento deportivo. Claves para la optimización de los aprendizajes*, 212-213. Madrid. Gymnos.
- Seybold, A.M. (1974). *Principios pedagógicos en la Educación Física*. Buenos Aires: Kapelusz.